

22/07/04.

20732

Quito, 19 de Julio del 2004
Q-04-07-091



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Flor M...
20 JUL. 2004

Ciudad.-

De mis consideraciones:

1. O.P.

Para los fines legales pertinentes y de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Compañías, nos permitimos informarles que con fecha 2 de enero del 2004, hemos realizado la siguiente cesión de acciones de la compañía QUICKSAT S.A., cuyo expediente es el N° 48994-95 de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES
Nexdata S.A.	Ing. Janio Sánchez	200 de USD\$ 1.00 c/u

La cesión que antecede se la efectuo con todos los derechos inherentes a las acciones, pues la Compañía Cedente no se ha reservado para si ningún derecho ni beneficio.

Tanto la Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Falta # Cédula del cesionario traerán copia de Cédula. economista 20.07.04 flor

Atentamente,

Janio Sánchez
Ing. Janio Sánchez
PRESIDENTE EJECUTIVO
QUICKSAT S.A.

OK. Transferencia
Registrada. 21.07.04. flor